



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUACARÍ

INFORME FINAL DE EVALUACION

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-008-2026

1. OBJETO A CONTRATAR: CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURAS DE MITIGACIÓN EN GAVIONES SOBRE LA RIBERA DEL RÍO GUABAS CORREGIMIENTO DE GUABAS, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE GUACARÍ - VALLE DEL CAUCA.

2. ANTECEDENTES DEL PROCESO

Que garantizando los principios de transparencia, publicidad, participación, selección objetiva e igualdad, la Alcaldía Municipal de Guacarí, el 27 de Mayo del 2026 publicó el aviso de convocatoria pública, estudios previos y proyecto pliego de condiciones del proceso de SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. SAMC-008-2026.

Que el 3 de Junio de 2026, dentro del término legal, se recibieron dos solicitudes para limitar la convocatoria a MIPYMES con domicilio en el municipio, por parte de las empresas SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S. y CMPA CONSTRUCCIONES S.A.S., Tras verificar que el presupuesto oficial del proceso; CUATROCIENTOS MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS (\$400.770.809) MCTE era inferior a los 125.000 USD y que las aspirantes cumplían con los requisitos de existencia y domicilio, la administración municipal publicó el aviso oficial de limitación, el cual restringió el proceso de selección para recibir ofertas exclusivamente a Mipymes con domicilio en el municipio de Guacarí - Valle del Cauca, con el fin de fortalecer la economía local y generar empleo en la zona.

Que el 9 de Junio de 2026, la administración municipal procedió a la publicación del pliego de condiciones definitivo y del acto administrativo de apertura del proceso de selección. Asimismo, se hace constar que hasta el 12 de Junio de 2026, fecha establecida como plazo máximo para la presentación de observaciones a los pliegos de condiciones definitivos, no se recibieron manifestaciones ni reparos por parte de los interesados.

Una vez agotado el trámite respectivo y vencido el término para presentación de ofertas, los miembros del Comité Evaluador, proceden a revisar el número de propuestas presentadas y realizar la apertura de los sobres. Se recibieron las siguientes propuestas:

Nro.	Proponente	Identificación	Garantía	Carta de presentación
1	SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S.	901083384-7	Seguros Mundial C-100117495	SI

Calle 4 N° 8 – 16 / Código Postal: 763501 / PBX: 2538547 / 2538646 / 2538044 / FAX 2530828

contactenos@guacari-valle.gov.co – www.guacari-valle.gov.co

Guacarí – Valle del Cauca • NIT. 891.380.089-7



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUACARÍ

Que el 22 de Junio de 2026, el Comité Evaluador publicó en la plataforma SECOP II el informe inicial de evaluación de ofertas. En dicho documento, se consignó el análisis integral del proponente SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S., concluyendo que la oferta cumple satisfactoriamente con las condiciones jurídicas, técnicas y operativas exigidas en el pliego de condiciones. En consecuencia, la propuesta fue declarada formalmente como habilitada para la fase de evaluación. En la etapa de calificación, la propuesta consolidó un puntaje total de 98,75 puntos.

3. RECOMENDACIÓN

Una vez finalizada la etapa de publicación del informe de evaluación inicial y agotado el término de traslado sin que se recibieran observaciones o reclamos por parte del interesado o de terceros, el Comité ratifica de manera integral su recomendación inicial.

En consecuencia, y tras verificar que el oferente cumple con la totalidad de los requisitos habilitantes y obtuvo el puntaje más alto en la ponderación de los factores de calificación, se recomienda al Ordenador del Gasto ADJUDICAR el proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No.SAMC-008-2026 al proponente SUMAR CONSTRUCCIONES S.A.S. Lo anterior, por cuanto su propuesta técnica y económica constituye la oferta más favorable para los intereses de la administración municipal de Guacarí, al garantizar condiciones de calidad, eficiencia y oportunidad en la ejecución de la obra.

FECHA:	DIA	25	MES	06	ANO	2026
COMITÉ EVALUADOR DEL PROCESO						
ROL TÉCNICO	OMAR JAVIER JARAMILLO CANIZALES					
FIRMA:	*ORIGINAL FIRMADO*					
ROL JURÍDICO	JUAN PABLO DORADO SAAVEDRA					
FIRMA:	*ORIGINAL FIRMADO*					
ROL FINANCIERO	JULIAN DAVID ZAPATA GONZALEZ					
FIRMA:	*ORIGINAL FIRMADO*					